

ASUNTO: CURSO-TALLER. REGULACIÓN DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE EL CATASTRO Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria
14 y 15 de junio de 2017.
De 16:00 a 20:00 h

Estimado compañero/a,

Vamos a organizar un curso práctico cuyo objetivo principal es la dotación de herramientas y procedimientos para la correcta elaboración de la documentación a tramitar en el Catastro y en el Registro de la Propiedad.

A partir de la publicación de la Resolución de 26 de octubre de 2015 de la Dirección General de Catastro, que intenta unificar el intercambio de información entre Catastro y Registro de la Propiedad, es necesario incluir la información gráfica georreferenciada de las parcelas y de los edificios en la tramitación administrativa en esos organismos públicos, incidiendo por ello en la redacción de documentos técnicos como, entre otros, Certificados Finales de Obra, Proyectos de Gestión Urbanística (Reparcelación, Compensación, Segregación) o actualizaciones catastrales de solares.

Precio:

Colegiados: 80 €
Estudiantes de la ETSA: 80 € + 7% de igic
Otros interesados: 120 € +7% de igic.

Plazo de preinscripción: **19 de mayo de 2017.**

Procedimiento para la preinscripción: Enviar un correo electrónico a formacion@arquitectosgrancanaria.es con los datos del interesado. Finalizado el plazo, enviaremos un correo electrónico a todos los preinscritos detallando el procedimiento para formalizar la matrícula.

Agradeciendo de antemano tu interés, y esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno del COAGC

Más información:

Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria
c/ Luis Doreste Silva 3, Planta 1ª
35004 Las Palmas de Gran Canaria
T. (+34) 928 24 88 44
F. (+34) 928 24 52 46
E. formacion@arquitectosgrancanaria.es

Contacto: Leticia López (ext.1006)

Información detallada:

Curso-taller. Regulación del intercambio de información entre el catastro y el registro de la propiedad.

Organizador:

Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

Formador:

D. Rafael Temes Cordovez. Doctor Arquitecto. Profesor de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia.

Características:

- Total horas lectivas: 8 horas.
- Número de asistentes: Mínimo: 15 / Máximo: 24.
- Cada alumno deberá acudir con su propio portátil.
- Se otorgará un certificado de asistencia a todos los participantes del curso.

PROGRAMA

1ª Jornada (4 h)

1. Objetivo del Curso. Contextualización de los cambios (30' hora)

- a. Breve introducción

2. Normativa específica. Cuestiones básicas (2 hora 30 minutos)

- a. Sobre la coordinación Registro-Catastro
- b. Sobre el proceso de georreferenciación
- c. Sobre los archivos GML
- d. Sobre la representación gráfica alternativa y el Informe de Validación
- e. Introducción a los casos de estudio

3. Preparación de herramientas y material para el procedimiento técnico (1hora)

2ª Jornada (4h)

4. Procedimiento Técnico (4 horas)

- a. Herramientas necesarias
- b. Tramitación de casos tipo:
 - i. CASOS DE ESTUDIO 0: Completar la descripción de una finca registral mediante la incorporación de la certificación catastral descriptiva y gráfica (CCDG)
 - ii. CASOS DE ESTUDIO 1 : Procedimiento genérico a realizar por el propietario en la tramitación de la alteración física de un inmueble (segregación, agregación, agrupación y división)
 - iii. CASOS DE ESTUDIO 2: Procedimiento genérico a realizar el propietario en la tramitación de una subsanación de discrepancias físicas de un inmueble
 - iv. CASOS DE ESTUDIO 3 : Procedimiento genérico a realizar el propietario en la tramitación de una subsanación de discrepancias físicas de un inmueble y/ o la alteración física de un inmueble (segregación, agregación, agrupación y división) con una parcela catastral que alberga otra parcela catastral en su interior (multipolígono)
 - v. CASOS DE ESTUDIO 4 : Procedimiento genérico a realizar en el caso de inexactitud en las coordenadas de la parcela catastral (falta de georreferenciación)

5. Listado de Servicios informáticos de apoyo